



DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL
Presidencia de la República



DEPARTAMENTO ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS
REGIÓN METROPOLITANA
NORPONIENTE

E S P E C I F I C A C I O N E S T E C N I C A S

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : Jardín Infantil y Sala Cuna María Flora Yáñez
UBICACIÓN : Aconcagua 5289, Comuna de Renca.
REGIÓN : Metropolitana
PROPIETARIO : Fundación Integra
ARQUITECTO : Fernando Andunce Ugarte
LICITACIÓN : 22 - 2017

GENERALIDADES

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para habilitación y/o ampliación de la infraestructura en jardín infantil MARÍA FLORA YÁÑEZ.

El proyecto consiste en habilitación (sin aumento de superficie), de sala de primeros auxilios y acondicionamiento de esos espacios para dar cumplimiento a ruta accesible.

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.



La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto

1. TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada para realizar la obra con el funcionamiento de algunas salas, de manera de interferir lo menos posible con el sistema pedagógico del establecimiento.

Para esto se recomienda comenzar con las obras exteriores para después hacer las modificaciones interiores.

1.1 INSTALACION DE FAENAS GI

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos (patio de servicio). De lo contrario deberá ser emplazada en los patios, por lo cual deberá considerar segregación de patios. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en el Decreto 594 del Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas (alternativa módulos químicos)
- Bodega / pañol
- Guardarropías
- Se considera cierros opacos de 2 mts de altura mínimo, en toda faena que se ejecute en espacio utilizado por niños y/o funcionarios (se propone placas de osb)

Respecto a las instalaciones provisorias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

1.2 TRAZADOS Y NIVELES GI

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

2. ACCESO

2.1 RETIRO DE PAVIMENTOS/PASTELONES EXISTENTE **M2**

Se consulta demoler y retirar el radier y/o pastelones existente de todo el sector señalado en planos. Se deberá extraer en su totalidad, retirando todo escombros proveniente de esta demolición. Al retirar pastelones, hacerlo según indicaciones de ito para ser reutilizados posteriormente.

2.2 RETIRO, MODIFICACIÓN Y REUBICACIÓN DE PUERTAS DE ACCESO **GL**

Se considera el retiro de puertas existentes, su transformación a hojas de 75 cms cada una y ejecutar los trabajos necesarios (incluida su mantención si se requiriese), para realizar la reinstalación de estas, sirviendo al nuevo tramo de reja perimetral solicitada. Incluye nueva chapa de sobreponer Scanavini art 2002.

2.3 MODIFICACIÓN DE REJA ACCESO **ML**

Se deberán modificar en obra rejas metálicas. Estas serán conformadas según detalle en planos de Arquitectura, se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la I.T.O. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a "Términos de Referencia Colores". Se contempla la instalación de las puertas de acceso según se detalla en punto anterior. En caso de reja trasera de patio, tomar como referencia las ya existentes. Mismo caso puerta.

2.4 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON (incluye zona de huerto) **M2**

Todos los radiers serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radiers deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de

instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mts de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

2.5 RAMPA EN ACCESO

M2

Hormigón grado H-20 (R 28= 200 Kg./cm²)

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %, sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

2.6 NUEVA TECHUMBRE

ML

Se consulta estructura metálica fundada en poyos de Hormigón.

Los pilares serán compuestos por perfiles de 100/100/2 .Se instalarán embutidos en poyos de Hormigón de h=0,9m x ancho=0,30m. Considerar: Excavación, Hormigón H25 y Moldaje.

Estructura de Cubierta se estructurará en perfiles de 40/30/2. Se dispondrán en ambos sentidos con una separación entre si de 40 cm. Se cubrirá con Plancha zincalum 0,40 x 851 x 3000 mm p-11 gris Cintac

Altura de piso a cielo debe ser coordinada con ITO en terreno. (Su altura mínima debe ser de 2.10 mts)

Toda la estructura debe ser pintada con pintura intumescente de color a definir por ito

2.7 REJA SEPARADORA DE ACCESO Y PATIO

GL

Se deberán proveer y construir en obra rejas metálicas. Estas serán conformadas según detalle en planos de Arquitectura, se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados de pilares, elementos a aprobar por la I.T.O. Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas, color de acuerdo a "Términos de Referencia Colores". Se contempla la instalación de puerta según se detalla en punto siguiente.

2.8 PUERTA DE REJA GL

Se considera instalación de puerta siguiendo la línea de reja descrita en ítem anterior y según lo indicado en planimetrías.

3 OFICINA DIRECTORA

3.1 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

3.2 MODIFICACIÓN DE TABIQUE M2

Se demolerá elemento tabique según se señala en planos. Esto se ejecutará resguardando en todo momento no dañar nada de lo existente. En caso de producirse algún deterioro, este se deberá reparar de inmediato.

3.3 NUEVO TABIQUE M2

Se ejecutará según lo descrito a continuación:

Elemento está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (piederechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración esta forrada por cada cara con dos planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

3.4 PINTURA DE MUROS ML

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

3.5 PUERTA NUEVA PLACAROL, INCLUYE CHAPA (90 CM) UN

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo y cumplir con lo siguiente.

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante

en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura (reutilizar): Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla (nueva): Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

4 OFICINA ADMINISTRACIÓN

4.1 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

4.2 MODIFICACIÓN DE TABIQUE M2

Se demolerá elemento tabique según se señala en planos. Esto se ejecutará resguardando en todo momento no dañar nada de lo existente. En caso de producirse algún deterioro, este se deberá reparar de inmediato.



4.3 NUEVO TABIQUE

M2

Se ejecutará según lo descrito a continuación:

Elemento está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (piedrechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración esta forrada por cada cara con dos planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

4.4 PINTURA DE MUROS

ML

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

4.5 PUERTA NUEVA PLACAROL, INCLUYE CHAPA (90 CM)

UN

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo y cumplir con lo siguiente.

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura (reutilizar): Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla (nueva): Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

5 COMEDOR PERSONAL

5.1 RETIRO DE PUERTA GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

5.2 MODIFICACIÓN DE TABIQUE M2

Se demolerá elemento tabique según se señala en planos. Esto se ejecutará resguardando en todo momento no dañar nada de lo existente. En caso de producirse algún deterioro, este se deberá reparar de inmediato.

5.3 NUEVO TABIQUE M2

Se ejecutará según lo descrito a continuación:

Elemento está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (piederechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración esta forrada por cada cara con dos planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

5.4 PINTURA DE MUROS ML

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente

lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

5.5 PUERTA NUEVA PLACAROL, INCLUYE CHAPA (90 CM)

UN

La hoja de la puerta debe ser de 2 mt de altura mínimo y cumplir con lo siguiente.

Marcos de madera: Serán del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Cerradura (reutilizar): Scanavini Art. 1280 / 1284, según arquitectura

Manilla (nueva): Manilla de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini, según arquitectura.

Celosía: 30x30 aluminio ultra. Se consulta instalar con bastidor perimetral para terminación, según coordinación con ITO.

Tope: Tope de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irá perfectamente afianzado a piso. Será de color blanco. En casos que dicho tope no sea adecuado deberá hacerse tope especial que cumpla dicha función con eficiencia y seguridad. Debe estar ubicado a no menos del último tercio de cada hoja.

Peinazo: Peinazo de acero inoxidable de 2 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 30 cm., atornillada a placa. Cantos redondeados.

Bisagras: Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

La pintura solo se debe aplicar a los elementos de madera. No se aceptarán quincallerías y bisagras pintadas. La pintura y color será aplicada según TTRR, y color según indicaciones de la ITO.

Complementar EETT con elevaciones de arquitectura, en donde se indica si es medio cuerpo vidriado o no. Las características de vidrio y film de seguridad serán las mismas que se indican en la imposta.

Considerar instalación de sujeciones a una altura mínima de 1.30 mt.

6 SALAS 1, 2, 3, 5 y 7

6.1 RETIRO DE PUERTA

GL

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

6.2 MODIFICACIÓN DE TABIQUE **M2**

Se demolerá elemento tabique según se señala en planos. Esto se ejecutará resguardando en todo momento no dañar nada de lo existente. En caso de producirse algún deterioro, este se deberá reparar de inmediato.

6.3 NUEVO TABIQUE **M2**

Se ejecutará según lo descrito a continuación:

Elemento está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (piedrechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración está forrada por cada cara con dos planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

6.4 PINTURA DE MUROS **ML**

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

6.5 TRASLADO DE PUERTA METÁLICA (INCLUYE MARCO) **UN**

Se considera reubicación de puerta y marco existente (incluida chapa) en acceso de salas, a nueva ubicación señalada en planos.

7 SALA 4

7.1 RETIRO DE PUERTA **GL**

Se considera el retiro de puerta existente y ejecutar los trabajos necesarios para realizar la instalación de nueva puerta madera de dimensiones indicadas en fichas o planimetría.

7.2 MODIFICACIÓN DE TABIQUE **M2**



Se demolerá elemento tabique según se señala en planos. Esto se ejecutará resguardando en todo momento no dañar nada de lo existente. En caso de producirse algún deterioro, este se deberá reparar de inmediato.

7.3 TRASLADO DE PUERTA METÁLICA (INCLUYE MARCO) UN

Se considera reubicación de puerta y marco existente (incluida chapa) en acceso de salas, a nueva ubicación señalada en planos.

7.4 PINTURA DE MUROS ML

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevos muros. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

8 BAÑO DE PÁRVULOS 2

8.1 RETIRO DE ARTEFACTOS: 1 WC y 3 LAVAMANOS UN

Se consulta el retiro de WC de niños. Esto se debe hacer con cuidado porque se reutilizarán según lo señalado en ítem 8.

8.2 MODIFICACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GL

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.

8.3 MODIFICACIÓN DE PISO M2

Se deberán hacer todas las obras necesarias para modificar el piso de este recinto debido a la modificación de los artefactos descritos en punto 8.1 de esta EETT. El trabajo debe realizarse en la misma materialidad de piso existente y procurando la correcta concordancia en descargas.

8.4 REPOSICIÓN DE CERÁMICO PISO M2

Se consulta retirar piso cerámico intervenido y reponer con mismo material (o según designe ITO), según el trazado de instalaciones a realizar y según indicaciones en planos de arquitectura. Se deberá extraer en su totalidad retirando todo adherente antiguo que

dificulte la instalación del nuevo revestimiento de piso. Se incluye también en la partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes y su reposición.

8.5 MODIFICACIÓN DE MURO M2

Se deberán hacer todas las obras necesarias para modificar el muro de este recinto debido a la reubicación de los WC descritos en punto 8.1 de esta EETT. El trabajo debe realizarse en la misma materialidad de muro y revestimiento existente; procurando la correcta concordancia en descargas.

8.6 REPOSICIÓN DE CERÁMICO MURO M2

Se consulta retirar cerámico intervenido y reponer con mismo material (o según designe ITO), según el trazado de instalaciones a realizar y según indicaciones en planos de arquitectura. Se deberá extraer en su totalidad retirando todo adherente antiguo que dificulte la instalación del nuevo revestimiento de muro. Se incluye también en la partida el retiro de guardapolvos de cerámicos presentes y su reposición.

8.7 WC DISCAPACITADO UN

Se consulta la reubicación de wc descritos en puntos 10.1 de esta EETT, según planos de arquitectura. Considerar flexible con llave de corte y pernos de anclaje nuevos nuevos.

8.8 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA FIJA UN

Se consulta barra de apoyo fija nueva, presente en baño y su instalación según planimetrías. Se incluye todo lo necesario para su nueva instalación

8.9 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA MOVIL UN

Se consulta barra de apoyo móvil nueva, presente en baño y su reinstalación según planimetrías. Se incluye todo lo necesario para su nueva instalación

8.10 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DISCAPACITADOS UN

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Briggs modelo Milton, para discapacitado, el cual deberá ser instalado sin pedestal, con recubrimiento de sifón oculto. En esta partida se incluye monomando lavamanos CENTERSET, manilla gerontológica, marca Briggs. Además de desagüe y sifón cromado. El artefacto deberá quedar en perfecto funcionamiento. Esta partida incluye flexibles, tanto para agua caliente y fría.

8.11 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ESPEJO GL

Considerar provisión e instalación de espejo de 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma.



9 SALA DE AMAMANTAMIENTO

9.1 RETIRO DE PUERTA UN

Se considera el retiro de puerta existente, incluido marco.

9.2 NUEVO TABIQUE DOBLE M2

Se ejecutará según lo descrito a continuación:

Se construirá un tabique doble, conformado de 2 tabiques simples. Cada tabique simple estará formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (pie derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 40 x 8 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración esta forrada en su cara exterior con planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón R.H." de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m³. El peso total del elemento es de 171 kilogramos. Las dimensiones para el ensayo son de 2,2 de ancho x 2,4 de alto y 0,10 m de espesor.

9.3 RETIRO DE VENTANA M2

Se considera retiro de ventana existente. Procurar realizar trabajo con mayor cuidado posible para no dañar muro u otro ELEMENTO constructivo. En caso de producirse daño, reparar de forma inmediata.

9.4 APERTURA DE VANO PARA NUEVA PUERTA HACIA EXTERIOR M2

Se considera demoler tramo de muro y/o pilar existente, según se señale en planos y de tal manera que vano definitivo quede de 95 cm libres. Se solicita tener el mayor cuidado al momento de demoler, por lo que se recomienda realizar corte previo de muro y proceder a la demolición con el fin de no dañar estucos y muros a conservar.

9.5 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANA NUEVA ALUMINIO PROYECTANTE M2

Se consulta la instalación de nueva ventana de aluminio proyectante de medidas de acuerdo a planos de detalle e instrucciones de ITO.

La ventana irá asentada en el vano y sellada perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Serán de Aluminio Al 25, color mate.

Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

Los vidrios serán transparente de espesor mínimo 5mm y llevarán lamina film inastillable, del tipo 3M. Previa rectificación.

9.6 PUERTA NUEVA METÁLICA, INCLUYE CHAPA (90 CM) UN

Se consulta el suministro e instalación de puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el

interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocará plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocará plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

Con el fin de dar una mejor terminación a la placa de mdf atornillada sobre marco metálico, se deberá instalar en el contorno de la unión entre el marco metálico y placa de mdf una pilastra conformando un marco de madera interior de las uniones.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1280 de acabado Acero Inoxidable Satinado con manillas Acero Inoxidable Tubular Art. 960u y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor como mínimo. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y tres manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños. Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

9.7 PINTURA MUROS

M2

Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevo tramo de muro tipo tabique. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

9.8 PINTURA ELASTOMÉRICA

M2

Se considera pintura elastomérica en cara del muro que da hacia el interior de la sala 3. Se deberán rectificar plomos y niveles en nuevo tramo de muro tipo tabique. Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Color a definir por ITO. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar. Se contemplan 2 manos o las que ito considere suficientes.

10 EXTERIORES

10.1 PAVIMENTO EXTERIOR DE HORMIGON

M2

Todos los radieres serán de, como mínimo, 10 cm espesor, a no ser que en planos se especifique un espesor superior. Todos ellos serán ejecutados con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Se ejecutarán sobre una cama base de estabilizado chancado compactado de 10 cm. de espesor mínimo. Serán armados con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

Sobre la cama de estabilizado y bajo el radier, se colocará una lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor, traslapado longitudinalmente al menos en 30 cm. y con dobleces. Perimetralmente subirá por la cara interior de los Sobrecimientos también en 30 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de alisado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Niveles de terminaciones:

- Afinado con maquinaria: se realizará afinado con Fratasadora (alisador de pavimentos). Este tipo de pavimento se solicitará para pavimentos de patios de grandes superficies, además para pavimentos pintados.

Se solicita considerar, que cada 1.5 mts de avance de vereda, o según indicaciones en planimetría, se realicen cortes para generar juntas. Estos cortes tendrán mínimo 4 cm de profundidad y deberán ser retapada con sello epóxico elástico.

Se debe considerar para esta partida pintura alto tráfico color amarillo en los bordes de radier. Tanto en la parte horizontal como vertical. Estas serán cintas de 5 cm como mínimo por cara.

10.2 RAMPA EN ACCESO A PATIO (incluye barandas y pasamanos) M2

Considerar demolición de rampa antigua

Rampa nueva se construirá de la siguiente manera:

Hormigón grado H-20 (R 28= 200 Kg./cm²)

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %, sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20. Consideran barandas y pasamanos según detalle presentes en planimetrías.

10.3 REVESTIMIENTO DE CIERRO EN PANEL ZINC PERFORADO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN, BASTIDOR METÁLICO, TERMINACIÓN ANTICORROSIVA Y PINTURA. ML

Se consulta la colocación de paneles de zinc-Alum perforado y prepintado como elemento quebravista sobre los tramos de reja existente en muro perimetral que contiene a los patios de juego, los cuales irán ubicadas según lo indicación en planos de arquitectura. Se solicita PANEL CN TINGLADO PREPINTADO Y PERFORADO, las perforaciones serán de un diámetro de 4mm, correspondiendo a un porcentaje de perforación de un 9%.

Se consulta afianzar mediante bastidor constituido por perfiles ángulo 30 x 30 x 2mm, y la fijación del panel al perfil metálico mediante remache pop (esto para evitar que los paneles sean fácilmente desmontados). Se solicita soldar la estructura del bastidor a los pilares de la reja existente, cuidando que los cantos superiores y los bordes a muro queden redondeados sin puntas sobresalientes para evitar accidentes.

Su altura será 102 cm. desde el nivel de suelo terminado, que corresponde al ancho útil del panel, las terminaciones en los remates superiores, laterales e inferiores deberán ser limadas y pulidas para evitar que queden elementos punzantes en la misma.

El bastidor metálico deberá ser pintado con dos manos de anticorrosivo y dos manos de pintura que corresponderá a esmalte sintético de color blanco.

Los paneles se solicitaran de color rojo, amarillo, celeste, verde y blanco, colocados en el orden indicado en plano.

10.4 ALERO SECTOR NORTE M2

Estructura de Cubierta se estructurará en perfiles de 30/20/2. Se dispondrán en ambos sentidos con una separación entre si de 40 cm. Cada cercha se afianzará a muro de J.I. Existente tomando como referencia la cubierta ya existente e indicaciones de ITO

Los pilares serán de perfil metálico 100/100/2 mm. Se instalarán embutidos es poyos de Hormigón de h=0,9m x ancho=0,25m. Estarán embutidos en poyo por 70 cms. Se

ubicarán Cada 2,9m aprox de distancia entre sí (definir con ito en terreno). Considerar: Excavación, Hormigón H25 y Moldaje. Los pilares compuestos se afianzarán mediante cruceta de anclaje. Cada pilar debe anclarse a muro con perno de anclaje y zicadur 32. Considerar entre muro y pilar metálico junta de dilatación con goma.

Cubierta se ejecutará con Plancha zincalum 0,40 x 851 x 3000 mm p-11 gris Cintac

Considerar cielo de volcanita R.H y luminaria led embutida según ttr o a definir por ito.

Considerar retiro de hojalatería antigua en techo existente e instalación de hojalatería nueva (canal y bajada de agua lluvia en todo su contorno)

Toda la estructura debe ser pintada con pintura intumescente de color a definir por ito

10.5 RETIRO DE PAVIMENTOS EXISTENTES EN ZONA DE JUEGOS **M2**

Se debe demoler y retirar escombros resultantes de piso de zona definida como zona juegos en planos. Se debe procurar humedecer elemento a demoler para evitar polvo y partículas que puedan afectar el buen funcionamiento del establecimiento educacional.

10.6 RADIER NUEVO EN ZONA DE JUEGOS **M2**

Se ejecutará según lo siguiente:

Hormigón grado H-20 (R 28= 200 Kg./cm²)

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %, sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20. Considera aislante y malla acma en su base, separada del aislante de piso, mediante separadores plásticos.

10.7 PINTURA DE ALTO TRÁFICO **M2**

Se consulta efectuar pintura de estacionamientos incluidos en el proyecto. Se atenderá al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaria de Transporte.

Se deberá efectuar una limpieza y lavado exhaustivo del pavimento antes de la aplicación de la pintura debiendo eliminar restos de cemento o polvo existentes. La pintura considera la demarcación de estacionamientos en pavimento, y soleras, se debe considerar pintura tipo epóxica de alto tráfico color blanco para la demarcación del pavimento y soleras.

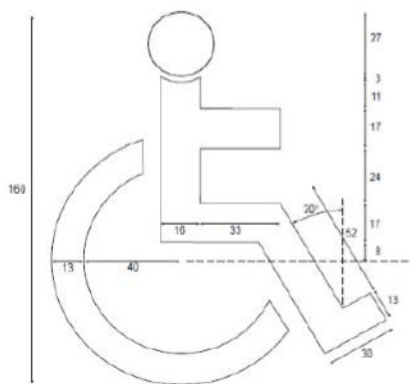
La pintura de pavimentos se efectuará mediante líneas de 15cm. de ancho color blanco, para lo cual deberá utilizar los medios necesarios para quedar perfectamente paralelas y alineada.



La aplicación de la pintura se efectuará en tres manos siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante. Previo a su aplicación se deberá efectuar una limpieza profunda mediante aspirado de polvos y lavado de toda la superficie a intervenir mediante hidrolavadora, de manera de asegurar que la superficie quede libre de manchas de aceite, grasa o residuos orgánicos.

En el caso de estacionamientos para discapacitados, deben quedar claramente señalizados, en forma horizontal atendiendo al Manual de señalización de Tránsito y Decreto N° 78-2012 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte.

Se detalla la silueta del símbolo internacional de accesibilidad (SIA) que debe estar dibujado en el suelo y se deberá pintar de color azul y blanco para destacar el espacio.



Cotas en centímetros

Los requisitos básicos a cumplir por las demarcaciones con material termoplástico serán los contenidos en el N° 5.704.202, Capítulo 5 del Manual de Carreteras del MOP.

La aplicación de microesferas para asegurar la retroreflectancia de la demarcación será la contenida en el N° 5.704.305 del mismo Manual de Carreteras, las microesferas adicional debe ser fijada en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 Kg. Por metro cuadrado. Antes de proceder a la aplicación de la demarcación, se realizará una inspección del pavimento a fin de comprobar su estado superficial y posibles defectos existentes. Se llevará a cabo una limpieza superficial, para eliminar aquellos elementos que puedan influir negativamente en la calidad de la demarcación.

La demarcación que se aplique deberá ser compatible con el sustrato (pavimento o demarcación antigua); en caso contrario, deberá efectuarse un tratamiento superficial tal como eliminación de la demarcación existente, aplicación de una imprimación u otro método que asegure una buena adherencia, si correspondiera, sin que el pavimento sufra deterioro o daño alguno.

No se permitirá efectuar demarcaciones paralelas con el objeto de evitar remover pinturas antiguas y no compatibles con la nueva aplicación y que impidan una buena adherencia.



El pavimento nuevo se tiene que lavar con una solución detergente seguido de agua para eliminar cualquier material extraño.

Previo a la aplicación de las demarcaciones, el Contratista efectuará un replanteo de ellas, que garantice una perfecta terminación. Para ello, se colocarán en el eje de demarcación o en su línea de referencia, círculos de no más de 30 mm. de diámetro, pintados con el mismo color que se utilizará en la demarcación definitiva, separados entre sí por una distancia no superior a cinco metros en curva y diez metros en recta, en casos especiales que se requiera mayor precisión, se utilizarán pre marcados cada cincuenta centímetros.

Las demarcaciones recién moldeadas a presión tienen que ser protegidas del deterioro, Toda demarcación deteriorada o que no se adhiera en forma correcta a la superficie del Pavimento, tiene que ser reemplazada con demarcaciones que cumplan con los

requisitos de estas especificaciones técnicas, que serán de costo del Contratista. Al tomar el material termoplástico la temperatura del pavimento y la ambiental la Marca debe tener el espesor y ancho especificados y ser capaz de resistir las deformaciones que pueden producir los vehículos al transitar sobre la marca. La aplicación del material se puede efectuar por el método de rociado o por el de moldeado en caliente, después que el termoplástico haya sido calentado a $220 \pm 3^\circ \text{C}$.

Las micro esferas adicionales del tipo I deben ser fijadas en el material termoplástico a razón mínima de 0,6 kg. Por metro cuadrado.

El ancho y espesor de las líneas aplicadas al pavimento deben ser fijados en una sola aplicación. Las dimensiones del símbolo, se deben aplicar al pavimento, teniendo que ser de las dimensiones indicadas en el Manual de Señalización de Transito del MTT (Demarcaciones) y Decreto N° 78-2012. Del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Subsecretaria de Transporte.

Todas las demarcaciones tienen que presentar una apariencia clara, uniforme y bien terminada. Las demarcaciones que no tengan una apariencia uniforme y satisfactoria durante el día y la noche, tienen que ser corregidas por el contratista de modo aceptable para la I.T.O y sin costo para el mandante.

10.8 TAPA DE ASIENTO WC NIÑO M2

Se considera instalación de tapa/asiento faltantes en w.c. niños, similar a existentes o a definir por ITO.

10.9 REPARACIÓN TRILLAGE SOMBREADERO M2

Se considera reemplazo de trillage en mal estado en sombreadero de patio norte.



10.10 REPARACIÓN MUROS, CIELOS Y MOLDURAS DE BAÑOS DE PERSONAL M2

Se considera retiro/reposición de molduras. Para muros y cielos en mal estado considerar aparejo o cambio de material en caso de daños mayores

10.11 PINTURA EN MUROS, CIELOS Y MOLDURAS DE BAÑO DE PERSONAL M2

Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el recinto. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO (esmalte al agua brillante blanco). Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

10.12 CAMBIO DE JABONERAS EN SSHH M2

Se considera reponer todas las jaboneras en ambos SSHH, por similares.

10.13 CAMBIO DE PORTA PAPEL HIGIÉNICO EN SSHH M2

Se considera reponer todas las jaboneras en ambos SSHH, por similares.

10.14 ARREGLO/MANTENCIÓN DE CIELO SALA CUNA 3 M2

Se considera reemplazo de cielo en zonas en mal estado. Considerar para ello placa yeso cartón e:10 o similar a existente. Uniones deben ocultarse y quedar todo el cielo como un solo elemento uniforme.

10.15 PINTURA DE CIELO SALA CUNA 3 M2

Se consulta acabado listo para recibir pintura en todo el cielo. Esmalte al agua, según TTRR y color a definir por ITO. Para todos los sectores a modificar y/o reparar se contemplan 2 manos de esmalte al agua. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas. De dañar tabiquería colindante, se tendrá que considerar reparar y pintar.

10.16 PINTURA CIERRO ACCESO (AMBOS LADOS) M2

Se considera aparejo en zona a intervenir donde se requiera. Pintar muro con esmalte al agua blanco opaco.

10.17 GANCHOS DE SUJECIÓN M2

Se considera instalación o reposición de gancho de sujeción en todas las puertas señaladas por ITO

10.18 LAVAMANO MURAL MUNIQUE SIN FIJACIÓN SANITANA, PARA BAÑOS DE PERSONAL M2



Se considera instalación de lavamanos mural nuevo en ambos baños. Considerar retiro de lavamanos y estructura soportante antigua, además de reparación de muro intervenido, grifería monomando FAS nueva.

Cada artefacto debe considerar flexible nuevo con llave angular

10.19 LLAVE DE PASO PARA RED DE AGUA POTABLE PARA BAÑOS DE PERSONAL M2

Se considera instalación de llave de paso en cada recinto o bien una general, según defina ITO

10.20 RETIRO DE PORTÓN VEHICULAR EXISTENTE Y MODIFICACIÓN DE MURO M2

Se considera retiro de portón existente y modificación de muro al cual sirve para dar cabida a nuevo portón

10.21 NUEVO PORTÓN DE CORREDERA. INCLUYE CERRADURA METÁLICA M2

Nuevo portón metálico de corredera, misma línea de portón existente. Altura similar a existente en cierra al cual sirve. Considerar cerradura metálica scanavinni para portón. Pintura según ttr (gris similar a existente)

10.22 WC NUEVOS, PARA BAÑOS DE PERSONAL M2

Se considera provisión e instalación de wc nuevos fanaloza (valencia o one piece) o similar a definir por ITO según descarga.

10.23 PINTURA EN EXTERIOR: TODAS LAS FACHADAS M2

Se considera limpieza y pintado de todas las fachadas del J.I. en su cara exterior. Pintura según ttr. Color a definir por ITO

IMPORTANTE:

Para la entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

11 ASEO Y ENTREGA

11.1 RETIRO DE ESCOMBROS GL

Considera el retiro de total de excedentes. Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada.

Considerar aseo pisos, limpieza vidrios, entregar sin restos de polvo y con manejo de llaves. Todos los escombros deberán ser entregados a un botadero autorizado.



Propietario

FUNDACIÓN INTEGRA

Arquitecto

FERNANDO ANDUNCE UGARTE

Representante legal

ISABEL OYARZÚN ROMÁN

